

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha diez de Agosto de dos mil doce, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las doce horas, treinta minutos del día diez 7de Agosto de dos mil doce, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia de Dña. Victoria Campistegui Miqueleiz, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR IZALZU: Sr. Lorenzo Goyeneche.

POR OCHAGAVIA: Sres/as, Javier Eseverri, Javier Ochoa, Vicky Campistegui, Jose Ramón Sola, Rita Labiano y Mikel Aoiz.

POR EZCAROZ: Sra/Sr Araceli Eseverri y Javier Udi .

POR JAURRIETA: Srs: Juantxo Izal y Jose Angel Cambra.

POR ORONZ: D^a Tomasa Iriarte

POR ESPARZA: Sr/a: Sergio Semberoiz (suplente de Joaquin Oroz) y Milagros Zubiri

POR SARRIÉS: D. Jezabel Oroz

POR IGAL: D. Celestino Larrambe Pascualena

POR IZAL: D. Francisco Sarries

No acuden a la sesión, ni sus titulares, ni sus suplentes, por Jaurrieta Juantxo Izal y Jose Angel Cambra.

Propuesto por la Sra. Presidenta, y de conformidad con los presentes, se incluye el punto de ruegos y preguntas que, por error, no se ha incluido en el escrito de la Convocatoria a sesión. Abierta la sesión por la Sra Presidenta en ella se adoptaron los siguientes acuerdos.

1.- DAR A CONOCER RESOLUCIÓN DE PRESIDENTA.

Se da cuenta de la Resolución adoptada por la Presidenta, delegando durante el periodo comprendido entre los días 20 de julio y 29 del mismo mes, el ejercicio de sus competencias y atribuciones en los Vocales Mikel Aoiz y Jezabel Oroz, de conformidad con la normativa vigente en la materia.

La Sra Eseverri hace constar la siguiente pregunta: “si la Sra Presidenta delegó las competencias y atribuciones a los vocales Mikel Aoiz y Jezabel Oroz ¿Por qué estaba como vicepresidente en funciones el Sr Cambra el día de la inauguración de las Casas de Irati? El Sr Oroz hace constar: “Cumpliendo las ordenanzas se aceptó la delegación y por el buen funcionamiento de la

organización de la inauguración de Casas de Irati delegamos en Jose Angel la parte más protocolaria.

2.-COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE VALORIZACIÓN DEL RECURSO MICOLÓGICO EN LOS MONTES PROPIEDAD DE LA JUNTA DEL VALLE. COMPROMISO DE FINANCIACIÓN.

Se adjunta junto a la Convocatoria a sesión documentación relativa a dicho proyecto para estudio de los Vocales. El objetivo de este proyecto es lograr una valorización del recurso micológico en la montaña Navarra a través de un aprovechamiento micológico sostenible, definiendo este término como el equilibrio entre la recolección de setas y la producción de setas del bosque, sin deterioro del ecosistema ni de los modos de vida de la población local. Sus objetivos son el impulso y creación de 3 áreas de aprovechamiento micológico regulado, el desarrollo e impartición de cursos formativos en micología y la sensibilización y divulgación del potencial del recurso micológico.

El compromiso está aprobado ya por la Junta del Valle de Aezkoa y por el Ayuntamiento de Erro. El coste previsto para la Junta sería de 8.550,67 euros que deberán ser presupuestados en el ejercicio 2013.

Se acuerda por unanimidad que la Junta General del Valle de Salazar se compromete a colaborar y financiar el proyecto en los costes establecidos, indicando que se está buscando, por otro lado, financiación para minimizar en lo posible el coste correspondiente a las Entidades. Facultar a la Presidenta para la firma de la documentación necesaria.

3.- INICIO EXPEDIENTE NUEVO ACOTADO DE SETAS Y OTROS PRODUCTOS NATURALES PARA EL MONTE IRATI, REMENDIA Y ZABALETA.

En sesión de fecha 6 de junio de 2012, se acordó el envío del borrador de Ordenanza elaborada al respecto, para solicitar informe favorable. Desde el Departamento se informa que antes de la aprobación de la Ordenanza, es preceptiva la realización del acotado de dichos aprovechamientos. Que mediante Orden Foral de 7 de febrero de 1994, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se autoriza la creación de un acotado de hongos, setas y demás productos naturales, en montes propiedad de la Junta General del Valle de Salazar, ésta no contemplaba el monte Zabaleta, por lo que antes de la aprobación de la ordenanza, se debería iniciar un nuevo expediente para el acotado del aprovechamiento de setas y otros productos enumerados en el art. 87.1 del Reglamento de Montes aprobado por DF 59/1992, de 17 de febrero para que incluyera dicho Monte.

Se aprueba por unanimidad el inicio del mencionado expediente, todo ello de conformidad con el art. 88 del Reglamento de Montes; para ello se elaborará la correspondiente

solicitud a la que se acompañará memoria justificativa de las razones que motivan el expediente y las condiciones que van a regir el aprovechamiento que serán las del borrador aprobado.

4.- SUBASTA FORESTAL DEL PLAN DE APROVECHAMIENTOS Y MEJORAS DEL MONTE ZABALETA PARA LOS AÑOS 2012 Y 2013.

Mediante Resolución 572/2012, de 5 de julio del Director del Servicio de Conservación de la Biodiversidad, se aprueba el Plan de Aprovechamientos y Mejoras del monte Zabaleta, nº 5 del C.M.U.P para los años 2012 y 2013. El aprovechamiento, con Certificación Forestal PEFC, comprende: Lote nº 1 "EL SEMILLERO": 2.639 m³ de madera de pino y 415 m³ de madera de tronquillo de pino, con una valoración estimada de 113.332,43 euros. Lote nº 2: "ERREKABELZA" compuesto por 3.960 m³ de tronquillo de haya con una valoración estimada de 11.879,67 euros.

Se acuerda por unanimidad la aprobación del Pliego de condiciones económico administrativas que regulen la venta de este aprovechamiento forestal. Los precios base de licitación serán los estimados por Gestión Forestal. Dicha venta se realizará en pública subasta por el procedimiento de pliego cerrado. Las propuestas económicas se presentarán en las oficinas de la Junta antes de las 12 horas del día 24 de agosto. La apertura de las proposiciones se verificará a las 12 horas del día 27 de agosto.

4.- ADJUDICACION EXPOSICIÓN PERMANENTE EN CASAS DE IRATI.

En fecha 1 de agosto de 2012 se procedió a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación del contrato de asistencia y suministro para la realización de una exposición permanente en el piso superior del edificio principal de Casas de Irati. Las empresas invitadas fueron: Fundación Naturaleza y Hombre, Talaia y Geodesia. La empresa que más puntuación obtuvo en el procedimiento fue TALAIA cuya propuesta es entregada a los Vocales junto a la convocatoria a sesión.

Se acuerda por unanimidad, la adjudicación definitiva del contrato de asistencia y suministro para la realización de una exposición permanente en Casas de Irati a la empresa TALAIA por importe de 29.750 euros IVA excluido. Se acuerda asimismo, facultar a la Presidenta para la firma del oportuno contrato. Antes de la firma del mismo, la empresa deberá acreditar la constitución de una fianza por importe del 4% del presupuesto de adjudicación. De conformidad con la cláusula 9ª del Pliego, el abono del trabajo se realizará un 30% al comienzo de los trabajos, una vez firmado el contrato y el restante 70%, cuando el objeto del contrato este totalmente finalizado. De conformidad con la cláusula 10ª del Pliego, los documentos que se elaboren y realicen para la ejecución del presente contrato, así como fotografías, recopilación de información o cualquier otro material podrá ser utilizado por la Junta General del Valle de Salazar, a la que se le facilitarán copias de los contenidos, textos o imágenes en formato digital para que pueda disponer del material a efectos de posibles reposiciones, reedición o

modificación de material impreso, inclusión del mismo en la página web etc.. El adjudicatario no podrá hacer uso de dicho material, publicarlo, divulgarlo o proporcionárselo a terceros, de no mediar consentimiento expreso de la Junta.

5.- DIA DE MUGAS

Ante la próxima celebración del Día de Mugas, el próximo 29 de Agosto.

ACORDANDO POR UNANIMIDAD:

- 1.- Proceder por parte de los contratados fijos-discontinuos, a revisar con carácter previo los mojones, para comprobar si hay algún desperfecto o irregularidad.
- 2.- Invitar a las autoridades igual que en años anteriores.
- 3.- El almuerzo será preparado en Abodi.

6.- ESCRITOS RECIBIDOS:

- **DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE.** Diversas Resoluciones en las que se autorizan:
 - a) las acciones de la convocatoria de ATF de la Campaña 2012/2013 (Adelanto de los trabajos de limpieas previstos para el 2013), de los que se excluye ciertos trabajos en Remendía, por lo que la superficie de actuación de 73,12 ha, queda en 67,28 ha. La Sra Eseverri hace constar: "Dejar claro que las limpieas son del 2013 y la subvención se cobrará en 2014"
 - b) a la construcción del sendero local Urbeltza-Errekaidorra y la ruta BTT Errekaidorra-Koixta-Ibarrondoia.
 - c) al balizamiento de los senderos BTT: Irabia, Abodi-Koixta, Zamukadoia-Abodi-El Cerrillar y Abodi-Gaztanbidea-El Cerrillar.
- **DE JUAN ISIDRO LUS,** solicitando ser considerado veterano en el trabajo de limpieas forestales y se le adjudique el jornal de 80 €, en vez de los 60 previstos para los noveles en el trabajo. Se acuerda por unanimidad el pago de 80 € ya que se ha comprobado que trabajó entre los años 85-90, teniendo como encargado a Juan Isidro Aguerre.
- **DE ITZIAR E IDOIA REDÍN Y KARMELE REDIN.** Que exponen que, se han presentado a las pruebas para trabajos en las Casas de Irati, solicitan la baremación del curriculum y la entrevista. Se informa por parte de la Presidenta que se ha enviado una carta a todos los participantes no seleccionados, explicando los criterios de valoración y diciendo que la baremación sólo se realizó a quienes tenían experiencia en hostelería.
- **DE ELCARTE CONSTRUCCIONES.** La empresa adjudicataria de la obra del Centro de Esquí de Abodi solicita: autorización del uso del vertedero de Ochagavia, dicha solicitud deberá dirigirse al Ayuntamiento de Ochagavia,

autorización para el aprovechamiento de 60 bañeras de zahorras. Estas zahorras son propiedad del Servicio de Conservación de la Biodiversidad y las ofreció a la Junta para el arreglo de pistas. El propietario de las zahorras, no la Junta, solicita información en la que se detalle para qué se solicita tanta cantidad y en cuánto disminuiría el proyecto ya que el coste de 60 bañeras de este material es muy elevado. A fecha de hoy no se ha obtenido respuesta al respecto, en cuanto llegue será remitida al Departamento. Autorización para el vertido de tierras. Puestos en contacto con la autoridad competente que es el Departamento solicitan más información acerca de qué cantidad de tierras y en dónde. Todavía no se ha obtenido respuesta. Cuando llegue se remitirá contestación al Departamento. Solicitud de uso de la acometida de abastecimiento y utilización del uso del refugio. Se concede la utilización de la red de abastecimiento de agua y del refugio en las condiciones pactadas.

- **DE CARNICERIA JUAN PEDRO ADOT.** Ofreciendo servicios como abastecedores de carne y otros, llevándolos a Irati en camión frigorífico. Se acuerda tener en consideración la solicitud presentada.
- **DE DANIEL AZNAREZ LANDIRIBAR.** Solicitando la concesión de un lote anual de 1.000 toneladas de madera de leña año. Toma la palabra la secretaria para informar a la Junta que ésta no puede adjudicar lotes de madera para la venta ni a un vecino ni a nadie, sin los trámites exigidos en la legalidad vigente, que como regla general, es la subasta pública regulada en los artículos 166 y siguientes. Los aprovechamientos vecinales no pueden tener ese volumen y además no se permite en ningún caso la venta. Si lo que este vecino, solicita es, que, en previsión de que se puedan aprobar en el futuro acuerdos marcos para la venta de biomasa y pudiendo preveer que fuera, de las empresas adjudicatarias del acuerdo marco, no va a ser posible la compra de leña, la secretaria considera una opción el reservar del posible acuerdo marco que pudiera concertarse para la venta de biomasa, una cantidad de toneladas para venta por parte de la Junta. Pero quiere que quede claro, que no se puede adjudicar directamente a nadie, ningún aprovechamiento forestal, que deberán adjudicarse mediante el procedimiento de la subasta u otros establecidos en la normativa vigente.

Se acuerda por unanimidad buscar una solución para dicha petición y estudiar la posibilidad de hacer un acuerdo marco con el peticionario.

- **DEL GUARDA DE PASTOS.** Memorias de los trabajos realizados en mayo, junio y se incluye el de julio. La Junta se da por enterada.

- **DE LA MANCOMUNIDAD ESCA SALAZAR.** Se remite presupuesto solicitado por la Junta para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, asimilables a domésticos procedentes de Casas de Irati. Dos días a la semana los tres meses de verano y un día a la semana los nueve meses restantes. El precio del servicio es de 3.372 € anuales, cantidad que se facturará mensualmente en cuotas de 281 € más iva. Este presupuesto no incluye la tasa consorcial ni la tasa por recogida que se girarán por el Ayuntamiento a la empresa explotadora de Casas de Irati. La Junta se da por enterada.
- **DE EXCAVACIONES AEZKOA.** Para que se tenga en cuenta a esta empresa en la realización de proyectos de la Junta. La Junta acuerda tener en consideración a esta empresa.
- **DE OSCAR MARTINEZ MATOS.** Presenta sugerencia en la Junta de Aezkoa, al respecto de dar a conocer errores en senderos pertenecientes a nuestra Junta que pueden dar lugar a confusión. Se acuerda poner en conocimiento de los guardas de Irati y la Junta de Aezkoa la queja presentada y dar si procede solución al problema presentado.
- **DE MARIVI SARALEGUI.** Comunicando la idea de organizar en Irati un campeonato de aizkora con chavales jóvenes (entre 15 y 18 años) “Irati Saria”, teniendo la posibilidad de ser retransmitido por EITB, en agosto u octubre. Para su organización necesitarían 4.000 euros y la madera de la Junta del Valle. Para explicar este proyecto, solicita una reunión con la Junta. Se acuerda por unanimidad que para la Junta sería más interesante para el año que viene; en época en que hay menos gente, y para ello, y para el 2013, explique por escrito la propuesta más detallada del presupuesto, con estimaciones de la repercusión publicitaria etc.

DISPOSICION DE FONDOS

| | |
|--|----------|
| MOVISTAR, cambio tarjeta móvil guarda pastos | 6,96 |
| MANCOMUNIDAD DE EUSKERA DEL NORTE, premio Etcheparte | 71 |
| TALLERES AREKI, trabajo para las señales de Irati | 228,8 |
| ARANALDE, Cafés, reunión | 54,7 |
| ESTACION DE SERV. IRATI. Combustibles coches mes de mayo | 404,47 |
| VALENZUELA HNOS reparación máquina fijos discontinuos | 472,58 |
| TALLERES NARVAIZ, ruedas todoterreno | 543,63 |
| DENDA JARDIN, material guarda pastos | 2,29 |
| ELKAR, 2 películas para el servicio de euskera | 23,9 |
| LUS HERMANOS, alambre de espino y grampiones | 964,71 |
| HEDA, revista ze berri | 107,55 |
| TALLERES GARCIA, arreglos en 6031 FJN | 582,06 |
| REPSOL, propano Casas de Irati | 8.636,34 |
| GRUPO IZAGA, recopilación documentación prensa | 332,25 |

| | |
|--|------------------------------------|
| ROTULOS ZUNZARREN, rotulación coches | 283,20 |
| LUGA, material guarda de pastos | 328,65 |
| ANA COBO, pegatinas y tickets Irati, carteles..... | 1.111,56 |
| ALCA, revisión extintores | 187,23 |
| INOQUIM, baños Dia del Valle | 410,64 |
| GESTORIA FLANDES, honorarios 3º trimestre..... | 309 |
| ARKAITZ LEON, taller de talos | 218 |
| ADOLFO ARAIZ, contencioso nº 187/2010 | 1062 |
| ADOLFO ARAIZ, intervención trámites ejecución hipotecaria | 590 |
| GRUPO NORTE, revisión grupo electrógeno Abodi | 488,54 |
| ISS FACILITI SERVICES, limpieza cristales Casa del Valle | 464 |
| ESTACION DE SERVICIO IRATI, combustibles junio | 459,17 |
| AULKIA, alquiler carpa Día del Valle | 2.938,2 |
| IROTZ LIMPIEZAS, limpieza de Casas de Irati | 2.194,8 |
| AYUNTAMIENTO DE EZCÁROZ, pellets abril y mayo | 692,39 |
| AYUNTAMIENTO DE EZCAROZ, mantenimiento caldera biomasa 1º sem | 426,63 |
| FARMACIA EZCAROZ botes para análisis de agua..... | 3,06 |
| SAMPER, pilas teléfono | 6,90 |
| TALLERES AREKI, ARREGLO DESBROZADORA Y PIKAS SOPORTE ALAMBRADA | 103,93 |
| TALLERES AREKI, letras Casas de Irati | 491,18 |
| ESCUELA DE ETCHARRY, valoración curriculums Casas de Irati | 1663 |
| SERV. VETERINARIO PIRINEO, formol | 252,13 |
| TRANSPORTES LIZARRALDEA, portes | 6,85 |
| PINTURAS JUNO, pintura caseta Irati | 28,87 |
| DANIEL VICENTE, exhibición Inauguración Casas de Irati | 1.062 |
| MUSKILDA MANCHO, productos de limpieza..... | 98,7 |
| MUSKILDA MANCHO, caramelos bebidas..... | 60,5 |
| BASARTEA, redacción proyecto de ayudas Campaña 2012-2013 | 5.629,70 |
| ROPA trabajadores hostelería Irati | 763,18 |
| MARI JOSE ILINCHETA, kilometraje mes de julio | 32,7 |
| LIMUTAXI, autobús inauguración Casas de Irati | 378 |
| KAIZEN, 5º pago asistencia técnica proyecto Interreg | 10.765 |
| FLORES IRATI, inauguración Casas de Irati..... | 298,40 |
| IBERDROLA, luz dependencias Casa Valle julio..... | 219,49 |
| IBERDROLA, luz báscula mayo.. | 3,29, mayo 2,78 junio, 2,99 julio. |

